

CAMARA EN LO CONTENCIOSO

ADMINISTRATIVO

Por disposición del Sr. Juez de trámite de la Cámara en lo Contencioso Administrativo número 1 de la ciudad de Santa Fe, Dr. Federico José Lisa, en los autos caratulados: "DUARTE, María Eugenia c/PROVINCIA DE SANTA FE s/RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO", (Expte. nº 316 Año 2007), se ha dispuesto notificar los decretos que a continuación se transcriben: "Santa Fe, 5 de junio de 2014... téngase presente la renuncia al poder formulada y hágase saber a la poderdante, quien deberá proceder al reemplazo del apoderado dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Hágase saber al compareciente que deberá continuar en sus funciones hasta tanto se designe nuevo apoderado o venza el plazo precedentemente acordado (Art. 46 C.P.C.C.)..." Firmado: LISA, Federico; Juez; DI MARI, Gabriel; Secretario. Otro decreto: "Santa Fe, 2 de septiembre de 2014. Proveyendo escrito cargo nro. 3748: estése a lo proveído en fecha 12.8.2014 (f. 516). Proveyendo escrito en diligencia de foja 521 vto. Notifíquese por edictos como se solicita." Firmado: Lisa, Federico; Juez; Di Mari, Gabriel; Secretario. La presente notificación se efectuará por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL conforme Art. 67 y cctes. CPCyC. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2014. Dr. Di Mari, Secretario.

\$ 33 241491 Set. 23 Set. 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: MÁRQUEZ, OSCAR JUAN s/Sucesorio; Expte. Nº 135/2014, secretaria a cargo, del autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Don Márquez, Oscar Juan DNI: 01.822.015 para que comparezcan dentro del término de diez (10) días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Notifíquese. Firmado: Dr. Néstor Tosolini, Secretaria. Dr. Carlos Buzzani, Juez. Dra. Silvia Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 229056 Set. 23 Oct. 7

Autos: "BROIN, ZULMA s/Quiebra" (Expte. Nº 1066 - Año 2.007), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley Nº 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe y Proyecto de Distribución complementario en los autos de referencia, (Art. 222 Ley Nº 24.522). Santa Fe, 09 de Septiembre de 2014. Dra. Guayan, Secretaria.

S/C 241441 Set. 23 Set. 24

Autos: "GARCIA, MARIELA CECILIA s/Quiebra" (Expte. Nº 1272 - Año 2.011), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley Nº 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Catorce Mil Trescientos Setenta y Cuatro con 12/100 (\$ 14.374,12) (corresponde adicionar aportes e I.V.A.); Honorarios apoderado fallida: Pesos Seis Mil Ciento Sesenta con 33/100 (corresponderá adicionar el 13% de aportes). Santa Fe, 4 de Septiembre de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

S/C 241433 Set. 23 Set. 24

Autos: "FERNANDEZ, JUAN CARLOS s/Quiebra" (Expte. Nº 1042 - Año 2.011), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Doce Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco con 12/100 (\$ 12.445,12) (más aportes - 10% - e I.V.A.); Honorarios apoderado fallida: Pesos Cinco Mil Trescientos Treinta y Tres con 62/100 (más el 13% de aportes). Santa Fe,

03 de Septiembre de 2014. Dra. Nelli, Prosecretario.

S/C 241440 Set. 23 Set. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: "GALLO OSCAR ALFREDO s/Quiebra, Expte. N° CUIJ 21-00903383-9) se ha dispuesto: 1°) Declarar la quiebra de Oscar Alfredo Gallo, argentino, mayor de edad, D.N.I. 14.305.840, domiciliado realmente en Barrio Acería - Monoblock 4- Departamento 63- Piso 2, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y con domicilio procesal en calle 25 de Mayo 2126 Piso 2 Dpto. B de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley N° 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 23 de Octubre de 2014 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9°) Fijar el 27 de Febrero de 2015, para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiése. Notifíquese. Firmado: Diego Raúl Aldao - Juez; Alicia Roteta, Secretaria.

S/C 241439 Set. 23 Set. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en cumplimiento, del artículo 218 de LCQ, se hace saber que: en los autos caratulados: "FAUVARQUE, CLAUDIO ROBERTO s/Quiebra - Expte. N° 224/13" se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: en pesos dieciséis mil cuatrocientos veintisiete (\$ 16.427.-) para la sindicatura y pesos cuatro mil ciento siete (\$ 4.107) para el apoderado de la fallida. Lo que se publica a sus efectos, por dos días. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2014. Dra. Ferro, Secretaria.

S/C 241421 Set. 23 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol Provincia de Santa Fe, en los autos: "VILLARREAL IDE PILAR c/CORSO y/o CORZO VALENTÍN y/o BENITEZ de CORZO o CORSO CÁNDIDA, CORSO ISABEL, CORSO JUSTO ROMUALDO, CORSO VALENTÍN RAMÓN, CORSO FLORENCIO ADRIÁN, CORSO DOMINGO, CORSO JOSÉ, CORSO LELIA ERNA, CORSO ESTEBAN CARMEN, CORSO ROSA TERESA, CORSO HILDA AMALIA y/o Propietario y/o quien invoque derechos sobre el Inmueble denunciado y/o sucesores y/o herederos y/o legatarios s/DEMANDA SUMARIA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 49 - Año 2014), se cita y emplaza a quien resulte propietarios y/o sucesores y/o herederos y/o legatarios y/o invoquen derechos reales sobre el inmueble que se designa como Lote N° 3 y es parte de la Manzana 23 del pueblo Landeta, Distrito Landeta, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, que mide: dieciséis metros de frente al Oeste (línea AB); contados a partir de los sesenta y seis metros de la esquina Sur-Oeste de la manzana que forma parte en dirección al Norte, e igual medida en su contrafrente al Este (línea CD), por cuarenta metros en cada uno de sus costados Norte línea BC y Sur (línea AD): siendo de 90° cada uno de sus ángulos internos. Comprende una superficie total de seiscientos cuarenta metros cuadrados y linda: en su frente al Oeste con calle Berutti; al Este en parte con terrenos propiedad de Orlando Agustín González y en parte con terrenos propiedad de Oscar Eduardo Leone; al Norte con terrenos propiedad de Roberto F. Zucco; y al Sur con terrenos propiedad de Rosa de Alesso y Otros; que se encuentra empadronado bajo la partida impuesto inmobiliario N° 12-10-00-68539/0000-5; (art. 73 C.P.C.C.) para que comparezcan a estar a derecho por el término de 20 días y en el caso de que no comparecieren se nombrará un curador. Publíquese por 3 días. El Trébol, 09 de Septiembre de 2014. Mariela M. Lirusso, Secretaria.

\$ 99 241396 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANA FERRERO, D.N.I. N° 6.098.596, en los autos caratulados: FERRERO ANA s/Sucesorio, CUIJ N° 21-00933732-3, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C modificado por Ley N° 11.287).- Santa Fe, 02 de Septiembre de 2014. Dra. de la Torre, Secretaria.

\$ 45 241385 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Orlando Antonio Montibelli - DI M 6.222.513, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: MONTIBELLI, ORLANDO ANTONIO s/Sucesorio" Expte. CUIJ 21-00028409-9, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 9 de Septiembre de 2014. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 241348 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Oreste Angel Boezi, D.N.I. M 6.214.214, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "BOEZI, ORESTE ANGEL (Expte. N° 140, Año 2014), dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Agosto de 2014. Fdo. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria - Dr. Diego Raúl Aldao, Juez.

\$ 45 241494 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Jorge Ignacio Mántaras o Mántaras Cullen, argentino, D.N.I. N° 6.214.031, en los autos caratulados: "MANTARAS JORGE IGNACIO o MANTARAS CULLEN s/Sucesorio, Expte. N° 21-00870643-0", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo legal se transcribe el decreto que en su parte pertinente expresa: "Santa Fe, 28 de Julio de 2014. ...Publíquense edictos por el término de ley los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ... Notifíquese.- Fdo: Dr. Gustavo Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2014. María A. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 241472 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELIA TERESITA DEL CARMEN BENET, D.N.I. N° 1.115.936, fallecida en Santa Fe en fecha 12/07/2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, de Agosto de 2014. Dr. Carlos O. Buzzani, Juez; Dr. Néstor A. Tosolini, Secretario.-

\$ 45 241468 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, RAUL JUSTO y Otra s/Sucesorio" (Expte. N° 1066 Año 2013); cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora INÉS LETICIA BECHIS, L.C. 6.106.609, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2014. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 241462 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados "PASERO, ROQUE RUBEN s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 21-00903328-6, año 2014, cita, llama y emplaza los herederos, acreedores o legatarios de don PASERO, ROQUE RUBEN, D.N.I. M 06.245.537, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a efectos de ley en el BOLETIN OFICIAL. De conformidad con lo dispuesto en los art. 592. 7 67 modificados Ley 11.287 y cumplimentese con el acuerdo del 7/2/96. Acta N° 3.

Santa Fe, 12 de Septiembre de 2014, Firmado: Dra. Alicia Isabel Roleta, Secretaria.-

\$ 45 241362 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "CHAVEZ, HAYDEE s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 172, año 2014 - (CUIJ 21-01025955-7), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Chávez, Haydee, L.C. nro. 09.271.698, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a efectos de ley en el BOLETIN OFICIAL. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentese con el acuerdo del 7/2/96. Acta Nº 3. Santa Fe, 16 de Setiembre de 2014, Firmado: Dr. Néstor Antonio Tosolini - Secretario.-

\$ 45 241363 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Rible, Norberto Alcides D.N.I. Nº 6.249.817 para que comparezcan a hacer valer, sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos caratulados: "RIBLE NORBERTO ALCIDES s/SUCESORIO" Expte. Nº 411/2014. Santa Fe, 1/9/14. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 241354 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "DENEGRÍ, Bartolomé Modesto y DENEGRÍ, Rubén Darío s/Sucesorio"(Expte. Nº 879 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Señores Bartolomé Modesto Denegri (L.E. Nº 2.379.147) y Rubén Darío Denegri (L.E. Nº 3.162.380), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 08 de Setiembre de 2014. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 45 241351 Set. 23 Oct. 7

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la tercera Nominación de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno, en los autos caratulados: "BUSANICHE, JORGE RAÚL s/Sucesorio (Expte. Nº CUIJ: 21-00841050-7/ año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Jorge Raúl Busaniche, D.N.I. 10.935.112, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, 26 de Agosto de 2014. Fdo. Dra. Beatriz Forno (Jueza), Dra. Patricia Mazzi (Secretaria).

\$ 45 241493 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: Guadalupe Lucía González (D.N.I. Nro. 3.988.747), en los autos caratulados: "GONZALEZ, GUADALUPE LUCIA s/Sucesorio" (Expte. Nro. 21-00903405-3 Año 2014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, conforme al siguiente decreto que, en sus partes pertinentes, dice: "Santa Fe, 25/08/2014.-...Estando acreditado el fallecimiento de Guadalupe Lucía González con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio Sucesorio (art. 584 y sgtes. CPCC). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC)... Notifíquese.- Fdo.: Diego Raúl Aldao, Juez - Alicia I. Roteta, Secretaria. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2014.-

\$ 45 241452 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Buffa, Leonardo Miguel, D.N.I. 6208637 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, por estar así dispuesto en los autos "BUFFA, LEONARDO MIGUEL s/Sucesorio" (Expte. Nº CUIJ 21-01057076-7). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de Setiembre de 2014. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 241429 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 4ta. Nominación, en relación a los autos caratulados:"AMBORDT LUIS EDMUNDO s/Sucesorio" (Expte. Nro. 21008703652/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Luis Edmundo Ambordt, casado, con D.N.I. Nº M6.255.657, para que comparezcan y hagan hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica y a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Ley 11287 C.P.C. y C.). Santa Fe, 22 Mayo de 2014. Firmo En mi carácter de Secretaria a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación. Dra. María A. Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 241412 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº Uno; en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "NUÑEZ, CARMEN BEATRIZ s/Sucesorio" CUIJ: 21-01057157-7; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña: Carmen Beatriz Núñez, D.N.I. Nº 12.741.700, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales; conforme lo disponen la Ley 11.287 y la Acordada vigente. Firmado: Dr. Eduardo Roberto Sodero - Juez, Dra. María Esther Noe de Ferro. -Secretaria. Santa Fe, 5/9/14.

\$ 45 241495 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alina Leonarda Alderete, D.N.I. Nº 4.571.352, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "ALDERETE, ALINA LEONARDA s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-01057227-1). Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en las puertas del Juzgado.- Santa Fe, 5 días del mes de Septiembre de 2014.- María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 241482 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la Sra. RAQUEL LUCIA BOCK, con L.C. Nº 3.464.117, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. Nº 1048/2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de noviembre de 2013. Fdo. Dr. Diego Aldao, juez, Dra. Alicia Roteta, Secretaria.- Santa Fe, 13/8/14.

\$ 45 241470 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados:"ABREGU, NELLY OLGA s/Sucesorio. Expte. Nº 288 - Año: 2014", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Nelly Olga Abregu, L.C. Nº 2.838.567, fallecida en Morón, Provincia de Buenos Aires, el día 05 de Septiembre de 2000, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley." Fdo. Dr. Elio F. Alvarez (Secretario).- Santa Fe, 12 de Septiembre de 2014.- María Soledad P. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 241444 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "GILLI, ANA ADELAIDA s/Declaratoria de herederos y/o Juicio Sucesorio" (Expte. Nº 1176/2013), se cita a los herederos de la Sra. Ana Adelaida Gilli, D.N.I. Nº 6.119.470, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 23 de mayo de 2014.. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos tribunales... Fdo: Dr. Gustavo A. Ríos (Juez) Dr. Walter E. Hrycuk (Secretario).

\$ 45 241457 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Secretaria a cargo de Dra. Adriana L. Benítez de la ciudad de Santa Fe, si cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho sobre bienes de don ALFREDO RUBEN SUZMAN. D.N.I. 6.235.131 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, los hagan valer en autos: "SUZMAN, ALFREDO R. s/Sucesorio".- Expte. 21-00028352-2/14 que tramitan ante el Juzgado sito en calle San Jerónimo 1550.- Santa Fe. 29 Agosto de 2014.-Dra. Adriana L. Benítez, Secretaria.- Fdo. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 241426 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Benisio Oreste Tofful D.N.I. M. Nº 06.336.985 y/o - Aracelis Teresita Vázquez, D.N.I. F. Nº 02.743.136, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados "TOFFUL, BENISIO ORESTE y OTRO s/SUCESORIO" Expte. Nº 21-00841150-3/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales.- Santa Fe, 28 de Agosto de 2014.- Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 241350 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "GINESSI, EDGARDO ESTEBAN ROQUE s/Sucesorio" (Expte. Nro. 951/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Edgardo Esteban Roque Ginessi, Documento Nacional de Identidad Nro. 12.064.964, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de éstos Tribunales. Santa Fe, 25 de Julio de 2014. Dra. María del Huerto Guayan-Secretaria.

\$ 45 241384 Set. 23 Oct. 7

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar dispuesto en autos: "VENTURINI, JOSÉ ELIO PEDRO s/Sucesorio" Expte. 392/2014, Juzgado Primera Instancia Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 11 de San Jorge, provincia de Santa Fe, se ha dispuesto: Cítese y emplácese a quienes sean acreedores, herederos y/o legatarios de Don JOSE ELIO PEDRO VENTURINI, D.N.I. 6.270.941, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar que ha designado al efecto la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia. San Jorge, 20 Agosto de 2014. Firmado: Dra. Daniela G. Piazza (Secretaria).-

\$ 45 241397 Set. 23 Oct. 7

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 10 en lo Civil, Comercial y de Faltas se hace saber que en los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MULLER, Ricardo Alberto s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 118 Año 2009), se ha resuelto lo siguiente: "San Cristóbal, 12 de Junio de 2014. Y VISTOS ... ; Y CONSIDERANDO ; RESUELVO: 1.- Mandar llevar adelante la ejecución hasta tanto el actor perciba íntegramente el capital reclamado, sus intereses pactados, que se calcularán en la forma ordenada ut supra y las costas del juicio. Respecto de los intereses a aplicar la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de la Quinta Circunscripción Judicial ha sostenido que los intereses moratorios y punitivos por todo concepto no pueden exceder el tope del 10% anual (fallo 131. de fallos 11- res. 13-folio 17/22); 2- Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación de capital e intereses firme y ejecutoriada. Notifíquese. Regístrese. Insértese y Archívese el original. Firmado: Dra. Giampietri (Secretaria Subr.); Dr. Germán Ariel Vivas (juez). San Cristóbal, 14 de Agosto de 2014.

\$ 33 241481 Set. 23 Set. 25

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 5 del Juzgado Laboral de la ciudad de Rafaela, Secretaria a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Cejas Lorenzo Oscar, de apellido materno Olibieri, D.N.I. Nº 11.306.487, fallecido en la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe), el día 18 de julio de 2014, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "CEJAS LORENZO OSCAR c/MUNICIPALIDAD DE RAFAELA s/Cobro de pesos laboral (Trámite Abreviado)" (Expte. Nº 310 Año 2.014). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 03 de septiembre de 2014. Fdo.: Dr. Lucas Marín, Juez; Dr. Ernesto Defagot, Secretario.- Rafaela, 03 de septiembre de 2.014.

\$ 45 241445 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5, en autos "Expte. Nº 5187/2010 RAUTEMANN, FACUNDO LEONARDO c/CALDERON HORACIO y/o CALDERON STEBLER HORACIO ELBIO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: "Sentencia Nº 2698, Folio Nº 3, Tomo Nº 84, Año 2014. Rafaela, 04 de Agosto de 2014. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleva adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos Un Mil Setenta y Cuatro (\$ 1.074,00), con más el interés pactado, hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual, conforme criterio sustentado por la Excma. Cámara de Apelaciones, en autos "Expte. Nº 169/95 - Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario" a partir del 15/07/2007 y hasta la fecha del efectivo pago.- Con Costas.- Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados.- Archívese el original, agréguese copia y notifíquese.- Notifíquese Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza a/c." 13 de Agosto de 2014.

\$ 52,50 241377 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Circuito No 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 7981/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/ Pérez Carlos Martín s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: "Sentencia N° 1651, Folio N° 436, Tomo N° 81, Año 2014. Rafaela, 27 de mayo de 2014.- Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleva adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos Dos Mil Ochocientos Ochenta y Siete con 50/100 (\$ 2.887,50), con más el interés pactado, hasta el máximo del treinta por ciento (30%) anual, conforme criterio sustentado por la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil Comercial y Laboral de Rafaela, en autos "Expte. N° 169/95 - MOTOSPORT S.R.L. c/CARDENAS s/ORDINARIO" a partir del 10/07/2012 y hasta la fecha del efectivo pago.- Con Costas.- Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados.- Archívese el original, agréguese copia y notifíquese.- Notifíquese Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza a/c. 13 de Junio de 2014. Gustavo Mié, secretario.

\$ 52,50 241370 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 1201/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/RETAMOSO EDUARDO ANSELMO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Sentencia N° 1649, Folio N° 434, Tomo N° 81, Año 2014. Rafaela, 27 de mayo de 2014. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Ordenar se lleva adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos Cuatrocientos Sesenta y Nueve con 80/100 (\$ 469,80), con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos a partir del 30/04/2009, y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese.- Notifíquese Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza a/c. 13 de Junio de 2014.

\$ 52,50 241369 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 6116/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/TOMATIS ROBERTO GUIDO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: "Rafaela, 10 de marzo de 2013.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos Dos Mil Novecientos Ochenta y Ocho con 90/100 (\$ 2988,90), con más el interés pactado, hasta el máximo del treinta por ciento (30%) anual conforme criterio sustentado por la Excm. Cámara de Apelaciones en autos Expte. N° 169/1995 - Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario", a partir del 25/06/2012 y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge A. Platini, Juez" 5 de Junio de 2014.

\$ 52,50 241366 Set. 23 Set. 25

Por disposición de la Señora Jueza a/c del Juzgado de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. 79/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/MOYANO SONIA BEATRIZ s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Sentencia N° 5140- Año 2012 - Folio N° 476- Tomo N° 70. "Rafaela, 28 de diciembre de 2012.- Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos Setecientos Setenta con 80/100 (\$ 770,80), con más el interés pactado, hasta el máximo del treinta por ciento (30%) anual, conforme criterio sustentado por la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Rafaela, en autos "Expte. N° 169/1995 - Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario", a partir del 10/03/2010, y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge A. Platini, Juez. 6 de Agosto de 2014.

\$ 52,50 241364 Set. 23 Set. 25

Por disposición de la Señora Jueza a/c del Juzgado de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 8982/2011 FIDEICOMISO RECUPERAR c/GONZALEZ PABLO ANDRES s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Sentencia N° 3246 - Año 2013 - Folio N° 73 - Tomo N° 78 "Rafaela, 19 de Diciembre de 2013 - Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos Dos Mil Quinientos Setenta y Nueve con Veinte Centavos (\$ 2.579,20), con más el interés pactado, hasta el máximo del treinta por ciento (30%) anual conforme criterio sustentado por la Excm. Cámara de Apelaciones en autos "Expte. N° 169/1995 - Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario", a partir del 21/02/2011, y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación

respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge A. Platini, Juez” 6 de Agosto de 2014.

\$ 52,50 241361 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rafaela, en autos “Expte. 700/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/GOMEZ ROBERTO CARLOS”, se ha dispuesto lo siguiente: Sentencia N° 129 Año 2014 Folio N° 17, Tomo N° 29” “Rafaela, 04 de Abril de 2014. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses descriptos y las costas del proceso. Diferir la regulación de honorarios al momento de determinarse el valor pecuniario del litigio.- Hágase saber, archívese el original, expídase copia.- Notifíquese. Fdo: Dr. Elido Ercole, Juez. Dra. Carolina Castellano, Secretaria a/c.- Fdo. Nicolás A. Pasero, Prosecretario.

\$ 33 241379 Set. 23 Set. 25

Por disposición de la Señora Jueza a/c de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos “Expte. N° 2280/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/ARRIOLA WALTER LUIS s/Ejecutivo”, se ha dispuesto lo siguiente: “Rafaela, 06 de Mayo de 2014.- No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado.- Notifíquese Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza a/c.- Rafaela, 12 de Agosto de 2014. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 241342 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de Rafaela, en autos “Expte. N° 78/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/OBREGON MIRTA CRISPINA s/Ejecutivo”, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 19 de agosto de 2014. No habiendo comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárese rebelde a la demandada por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Firmado - Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria; Dra. María José Álvarez Tremea, Jueza.- Rafaela, 01 Setiembre de 2014. Carina Gerbaldo, secretaria.

\$ 33 241344 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos “Expte. N° 4818/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/MANEIRO ADELINA RAMONA s/Sumario”, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 23 de diciembre de 2013. Por entablada demanda Sumaria contra Maneiro Adelina Ramona por la suma de Pesos Setecientos (\$ 700,00), con más intereses y costas, a quien se citará y emplazará para que dentro del término de Veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez”. Rafaela, 27 de Junio de 2014.

\$ 33 241349 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 2° Nominación de Rafaela, en autos “Expte. N° 101/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/SAUCEDO OSCAR ALCIDES s/Ejecutivo”, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 11 de Marzo de 2013. Por iniciada demanda Ejecutiva contra Oscar Alcides Saucedo por el cobro de la suma de \$ 4.478,00 con mas intereses y costas e I.V.A. si correspondiere. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado - Dra. Viviana Naveda Marco, Secretaria; Dr. Omar Amado Salen, Juez. Fdo. Natalia Carinelli, secretaria.

\$ 33 241355 Set. 23 Set. 25

Por disposición del la Señora Jueza a/c del Juzgado de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos “Expte. N° 2256/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/GONZALEZ GABRIEL GUSTAVO s/Ejecutivo”, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 9 de Agosto de 2013. Por entablada

demanda Ejecutiva contra González Gabriel Gustavo por la suma de Pesos Dos Mil Cuarenta y Cuatro con Cincuenta Centavos (\$ 2044,50), con más intereses y costas. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez". 2 de Setiembre de 2014.

\$ 33 241357 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 2248/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/Heck Estela Maris s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, "Rafaela, 08 de Mayo de 2014.- No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado.- Notifíquese Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza a/c". 8 de Agosto de 2014.

\$ 33 241360 Set. 23 Set. 25

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 5 Rafaela, en autos "Expte. N° 1183/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/DALLA COSTA VALERIA LUCIA s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: "Rafaela, 03 de junio de 2013. Por entablada demanda Ejecutiva contra Dalla Costa Valeria Lucia por la suma de Pesos Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho (\$ 2478,00), con más intereses y costas. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez". 6 de Agosto de 2014.

\$ 33 241365 Set. 23 Set. 25

Por disposición de la Señora Jueza a/c del Juzgado de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 4919/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/TORRES SILVIA RAQUEL s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 5 de noviembre de 2012. Por entablada demanda Ejecutiva contra Torres Silvia Raquel por la suma de Pesos Un Mil Seiscientos Cincuenta y Seis con Ochenta Centavos (\$ 1656,80), con más intereses y costas. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez". 6 de Agosto de 2014.

\$ 33 241375 Set. 23 Set. 25

Por disposición de la Señora Jueza a/c de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 700/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/SOSA LAURA GRISELDA s/Sumario", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 06 de Mayo de 2014.- No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado.- Notifíquese Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza a/c". 8 de Agosto de 2014.

\$ 33 241376 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 2806/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/Albornoz Ernesto Fabián s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 30 de Abril de 2014.- No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado. Agréguese el edicto que antecede.-Notifíquese. Firmado - Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dra. Ana Laura Mendoza. Jueza a/c. Rafaela, 23 de Mayo de 2014. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 241368 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Rafaela en los autos "Expte. N° 2254/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/Duarte Esteban Luis s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 22 de julio de 2014.- No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado. Notifíquese. Firmado - Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dra. Ana Laura Mendoza. Jueza a/c. Rafaela, 5 de Agosto de 2014. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 241371 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela en autos "Expte. Nº 379/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/Espíndola Marías Alejandro s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 22 de julio de 2014.- No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado. Notifíquese. Firmado - Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dra. Ana Laura Mendoza. Jueza a/c. Rafaela, 5 de Agosto de 2014. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 241372 Set. 23 Set. 25

Por disposición de la Señora Jueza a/c del Juzgado de Circuito Nº 5 de Rafaela en autos "Expte. Nº 2238/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/PANIAGUA NICOLÁS EMILIO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 13 de Agosto de 2013.- Por entablada demanda Ejecutiva contra Paniagua Nicolás Emilio por la suma de Pesos Dos Mil Ciento Cuarenta y Nueve con Veinte Centavos (\$ 2149,20), con más intereses y costas. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Mié, secretario. Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. 06 de Agosto de 2014.

\$ 33 241374 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela en autos "Expte. Nº 5886/2014 FIDEICOMISO RECUPERAR c/ROMERO RAMÓN ALFREDO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 22 de Julio de 2014.- No habiendo comparecido a estar a derecho, declare rebelde al demandado. Notifíquese. Firmado - Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dra. Ana Laura Mendoza. Jueza a/c. Rafaela, 4 de Agosto de 2014. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 241378 Set. 23 Set. 25

RECONQUISTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Santa Fe, a cargo del Dr. José María Zarza, Secretaría de la Dra. Patricia Vanrrell, en los autos caratulados: "HOSPITAL CENTRAL RECONQUISTA c/COMPANÍA DE SEGUROS EL NORTE y Otros s/Ordinario" - Expte. Nº 944/2013, se ha dispuesto citar y emplazar a la co-demandada Sra. María Rosa Mastropaolo para que comparezca a estar a derecho en el plazo fijado por la ley, bajo apercibimientos de rebeldía. Reconquista, 12 Septiembre de 2014. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 52,50 241434 Set. 23 Set. 25

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, en la causa caratulada: "BROLLO LETIZIA VIVIANA y Otros c/CUBECINO, PABLO y Otros s/Ejecutivo de escrituración, Expte. Nro. 275/2011", ha dictado la siguiente Resolución: " Reconquista, 11 de junio de 2014.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución y en consecuencia condenar a los accionados a otorgar la escritura traslativa del dominio del bien inmueble descripto en los considerandos, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del escribano a designar por los actores.- Todo bajo los apercibimientos del art. 265 del CPCC.- Hágase saber, insértese el original, agréguese copia.- Fdo. Dra. Ballario: Secretaria. Dra. Cismondi, Juez.- Reconquista, 19 de Agosto de 2014.

\$ 45 241410 Set. 23 Set. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña ROBERTS, Angela Esther, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ROBERTS, ANGELA ESTHER s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 412/14). Los que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dra. Alloa Cásale, Secretaria. Dr. Agustini, Juez. Reconquista (SF), 11 de Setiembre de 2014. Celina R. Alloa Casale, Secretaria Subrogante.

\$ 45 241450 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de RUBEN ANTONIO ROQUE BENITEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "BENITEZ, RUBÉN ANTONIO ROQUE s/Sucesorio (Expte. Nro. 366/2014). Fdo. Dra. Vanrrell-Secretaria. Reconquista, 15 Setiembre de 2014.

\$ 45 241424 Set. 23 Oct. 7
